



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 800 Apoyo a la generación de vivienda
Versión 66 del 25-MARZO-2020

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 11-Junio-2012, REGISTRADO el 11-Junio-2012

Tipo de proyecto Infraestructura
Asistencia técnica

Etapas del proyecto Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 02 Pilar Democracia urbana
Programa 14 Intervenciones integrales del hábitat

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A través de la estrategia de participación ciudadana: Bogotá Abierta, se llevó a cabo la organización y puesta en funcionamiento de un esquema virtual y presencial de participación, a través del cual se divulgó la propuesta de base para la elaboración del Plan Desarrollo Distrital y se adelantó un debate ciudadano entorno a la construcción definitiva del mismo.

De manera comprometida y propositiva 21.270 participantes entre personas y organizaciones de la sociedad civil aportaron 20.259 ideas para el Plan de Desarrollo Distrital, 34% de éstas a través de 22 eventos de participación presencial y 66% directamente en la plataforma virtual. Durante 55 días se llevaron a cabo diversas actividades como Foros Temáticos Distritales, Sesiones Territoriales Inter-locales, Encuentros Rurales, recolección de ideas ciudadanas en jornadas de RecreoVías, Centros Comerciales y plazas de mercado, eventos poblacionales y mesas de trabajo con diferentes organizaciones de la sociedad civil.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

De acuerdo con la revisión efectuada por la Subdirección de Apoyo a la Construcción en los últimos años y teniendo en cuenta datos aportados por CAMACOL, referente a los tiempos de duración y a los trámites de urbanismo y construcción, se determinó que 11 trámites de los 57 identificados inicialmente, son considerados de ruta crítica, razón por la cual CAMACOL estimó que para estos 11 trámites: La duración -óptima en realizar estos trámites un promotor o constructor o desarrollados, se encuentra alrededor de 577 días, 2,3 veces más que lo establecido en la norma (245 días). Como caso extremo, es decir cuando se tienen problemas en todos los trámites, la duración podría ser de 1.138 días, 4,6 veces más que el -óptimo, y 2 veces más que el tiempo óptimo o normal proveniente de la norma. Lo anterior, según los estudios de CAMACOL, conlleva a generar impactos considerables en los costos de los proyectos, así como en los desarrollos habitacionales del Distrito.

Por lo anterior el Distrito emprendió con el propósito de responder al reto de aumentar el stock habitacional y de acercar la oferta a la demanda en materia de vivienda, desde el año 2008 el diseño del proyecto ¿Trámite Fácil¿ en torno al cual han concurrido 19 entidades distritales y nacionales, públicas, privadas y mixtas con el propósito de reducir, mejorar y automatizar la cadena de los trámites de urbanismo y construcción en Bogotá. Para ello, se han puesto en marcha diversas estrategias como la del modelo de la plataforma tecnológica -SuperCADE Virtual Ventanilla Única de la Construcción - VUC, que busca ser una solución que permita optimizar y mejorar la complejidad, sobrecostos, reprocesos y extensión (en tiempo) de los trámites que componen la cadena de urbanismo y construcción.

Adicionalmente, durante el proceso de licenciamiento y construcción en Bogotá se presentan las siguientes situaciones: 1) Demora excesiva de los tiempos de respuesta a las solicitudes de trámites por parte de las entidades competentes, 2) Diversidad de criterios técnicos por parte de las entidades en la gestión del trámite, 3) Bajo grado de responsabilidad por parte de los promotores al momento de presentar las solicitudes, tanto en el ámbito legal como en el contenido de la información radicada. 4) Deficiente articulación entre las entidades responsables de los trámites.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El déficit de vivienda actual en la ciudad de Bogotá, junto con la recesión de construcción de vivienda VIP y VIS que se dio en los últimos años, generada por el cambio de normatividad constante, así como los constantes inconvenientes y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	800 Apoyo a la generación de vivienda
Versión	66 del 25-MARZO-2020

retrasos en la aprobación de trámites de la cadena de urbanismo y construcción, hacen necesario reforzar o rediseñar y actualizar la imagen y contenidos del SuperCADE Virtual Ventanilla Única de la Construcción VUC, a través de la cual se prestan servicios que facilitan la radicación y seguimiento a trámites; y además que se continúe con el apoyo a la gestión de racionalización de trámites y al esquema Mesa de Soluciones. A través de la interacción de estos componentes, se prestará ayuda a los constructores en los procesos de licenciamiento y construcción de proyectos de iniciativa pública y/o privada, que privilegien la construcción de vivienda.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Promover la producción de vivienda en el Distrito, mediante el fortalecimiento de la estrategia integral de racionalización y simplificación de trámites de urbanismo y construcción por medio de la actualización de la Ventanilla Única de la Construcción - VUC, y el apoyo a los procesos de construcción a través del esquema Mesa de Soluciones. Lo anterior, con el propósito de aportar a reducción del déficit cuantitativo de vivienda en el Distrito.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Posicionar la Ventanilla Única de la Construcción - VUC, mediante el rediseño de la página web para aportar a los usuarios una solución completa e integral que le permita interactuar virtualmente con la Administración Distrital.
- 2 Apoyar los requerimientos público-privados asociados a los procesos de urbanización y construcción, a través de la gestión ante las entidades responsables de los trámites con el fin de agilizar el desarrollo de los proyectos de vivienda en el Distrito.
- 3 Implementar estrategias de participación mediante procesos de gestión social y articulación interinstitucional para promover la apropiación social del territorio, el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento del tejido social en los nuevos proyectos de vivienda VIS / VIP que se generen.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
7	Actualizar y mantener	100.00	Por ciento	la Ventanilla Única de la Construcción
8	Incrementar	100.00	Por ciento	La inscripción y gestión de los proyectos ante el esquema Mesa de Soluciones
9	Diseñar	1.00	estrategia	De participación para proyectos de vivienda de interés social y prioritaria
10	Implementar	100.00	por ciento	De la estrategia de participación en los proyectos de vivienda de interés social y prioritaria priorizados por la SDHT

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Ventanilla única de la construcción	74	443	604	468	324	1,913
Apoyo a la construcción	42	134	844	398	511	1,929
Estrategia de participación	34	1,650	1,871	2,671	814	7,040

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 6

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	2017
\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$150	\$2,227



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 800 Apoyo a la generación de vivienda
Versión 66 del 25-MARZO-2020

9. FLUJO FINANCIERO

2018	2019	2020	Total Proyecto
\$3,319	\$3,537	\$1,649	\$10,882

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,571,345	Poblacion beneficiada con reduccion en los trámites de la cadena de urbanismo y construcción
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,674,366	Poblacion beneficiada con reduccion en los trámites de la cadena de urbanismo y construcción
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,776,845	Poblacion beneficiada con reduccion en los trámites de la cadena de urbanismo y construcción
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,878,783	Poblacion beneficiada con reduccion en los trámites de la cadena de urbanismo y construcción
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Poblacion beneficiada con reduccion en los trámites de la cadena de urbanismo y construcción
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,080,734	El proyecto contribuye a la gestión de proyectos
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,181,047	El proyecto contribuye a la gestión de proyectos
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,281,030	El proyecto contribuye a la gestión de proyectos
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,380,801	El proyecto contribuye a la gestión de proyectos

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
03 Santa Fe
04 San Cristobal
05 Usme
07 Bosa
19 Ciudad Bolivar
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
---------	------------------------	---------------

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 800 Apoyo a la generación de vivienda
Versión 66 del 25-MARZO-2020

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Documentos técnicos sobre diagnóstico (normativo, técnico y procedimental) de los trámites de urbanismo y construcción en Bogotá.	Secretaria Dsitrital del Hábitat	31-12-2007
2 Informe final de la consultoría sobre SuperCADE Virtual.	Consultoría asociada al convenio de Cooperación suscrito con la Corporación Financiera Internacional ¿Banco Mundial (IFC) y SDHT	31-12-2008
3 Documento presentado por Camacol, con observaciones y aportes al Plan de desarrollo 2016-2020.	CAMACOL	30-04-2016
4 Diagnósticos Locales 2015.	Secretaría Distrital del Hábitat. Subdirección de Participación y Relaciones con Comunidad.	01-01-2016
5 Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.	Alcaldía Mayor de Bogotá.	09-06-2016
6 Proyección poblacional a 2020.	DANE.	26-05-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre José Antonio Velandia Clavijo
Area Subsecretaría de Coordinación Operativa
Cargo Subsecretario
Correo jose.velandia@habitatbogota.gov.co
Teléfono(s) 3581600 ext. 1301

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	800 Apoyo a la generación de vivienda
Versión	66 del 25-MARZO-2020

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto ha sido revisado y ajustado a la luz del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Claudia Andrea Ramírez Montilla
Area	Subsecretaría de Planeación y Política
Cargo	Subsecretaria
Correo	claudia.ramirez@habitatbogota.gov.co
Teléfono	3165800 EXT 1400
Fecha del concepto	11-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna